



## ¿LA CULTURA SE LLEVA EN LA SANGRE?

Diana Barrero Rivas  
[dianitabarrero@gmail.com](mailto:dianitabarrero@gmail.com)

**Resumen:** Este artículo trabaja las problemáticas y retos que abordan los estudios culturales con respecto a las definiciones y orientaciones para las políticas de identidad nacional. Se basa sobre uno de los libros más representativos del Antropólogo argentino Alejandro Grimson “Interculturalidad y comunicación” (2.004), en el cual incursiona entre otros temas, en las categorías de análisis planteadas por la autora alemana Verena Stolcke, el concepto de Fundamentalismo cultural, tomando como referencia la situación de migración hacia Europa y las conceptualizaciones propuestas para la integración de un discurso hegemónico nacional. En este sentido, el recorrido bibliográfico hace énfasis en poner en evidencia los principales términos utilizados para la definición de la identidad a lo largo del proyecto de modernidad occidental y sus respectivas implicaciones ético políticas, todo lo cual es traspasado por el desvelamiento de las condiciones de exclusión, marginalidad e inferioridad de los grupos migrantes y subalternos pertenecientes a los diferentes países de Europa.

Barrera, Diana, 2011, "¿La cultura se lleva en la sangre?", *Kogoró*, Medellín, vol. II, enero-junio, pp 34-41.

**Palabras clave:** Exclusión, Discursos, Integración nacional, Estudios culturales, Identidad, Proyecto de modernidad.

**Abstract:** This article specifically discusses the issues and challenges that address cultural studies regarding the definitions and guidelines for national identity policies. It is based on one of the most representative books of Argentine anthropologist Alejandro Grimson "Intercultural and Communication " (2004), which penetrates among other topics, in the categories of analysis put forward by the German author Verena Stolcke, the concept of cultural fundamentalism, reference to the situation of migration to Europe and conceptualizations proposals for the integration of a national hegemonic discourse. In this sense, the tour emphasizes literature highlight the key terms used to define the identity along the Western project of modernity and their ethical implications of policies, all of which is pierced by the unveiling of the conditions exclusion, marginalization and inferiority and subordinate migrant groups belonging to different European countries.

**Keywords:** A project of western modernity, conditions of marginalization and exclusion, cultural fundamentalism, cultural studies, identity politics, speaking of national integration.

*“Como todas las construcciones humanas, voluntarias e involuntarias, conscientes o inconscientes, la diversidad existe. Es parte constitutiva de la naturaleza humana, siempre que se comprenda que esa naturaleza es histórica y política, es situada, conflictiva y procesual”*  
(Grimson, 2008: 66)

En los estudios culturales contemporáneos, se han definido diferentes líneas de análisis frente a la incorporación de los nuevos conflictos sociales que aparecen en los escenarios de

la discusión sobre la diversidad cultural. En este sentido, uno de los antropólogos más indicado para poner en tela de juicio la capacidad de la disciplina para ubicar los marcos en los cuales se desarrollan los

contextos en los que se fundamenta la discusión, es el del Doctor en Antropología, Alejandro Grimson.

Su principal temática se desarrolla en relación al concepto de Fundamentalismo Cultural, propuesto por la autora alemana Verena Stolcke, quien desarrolla su trabajo etnográfico con base en las políticas de inmigración europeas y destaca la importancia de las retóricas de inclusión y exclusión, a las que obedecen los múltiples discursos hegemónicos de culturalización de la diferencia.

Para comenzar Es necesario, destacar que, esta propuesta teórica ha sido desarrollada por diversos autores de innumerables corrientes ético-políticas, dentro de los cuales se destaca el Investigador y sociólogo Isidro Cisneros, perteneciente a la FLACSO (Federación Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.), quien articula su análisis, centrado en los nuevos escenarios de exclusión y discriminación, que crean las políticas y programas de una nación.

El principal eje discursivo sobre el que se basa la conceptualización de la diferencia, ha cambiado en los momentos actuales,

principalmente – como lo mencionara Grimson- desde el movimiento intelectual de la Ilustración hasta el romanticismo alemán, con connotaciones de carácter acentuadamente nacionalistas (Grimson, 2008).

Desde esta perspectiva la construcción de la diferencia se orientó a reivindicar algunas condiciones de los fenotipos humanos, es decir, se buscaba legitimar la superioridad de “unos” en función de “otros” con base en su apariencia y estructura corporal, o aludiendo a características heredadas genéticamente. Este fue el caso discutido por el mismo autor sobre las premisas básicas en las que se fundamentó la Segunda Guerra Mundial en Europa.

En contraposición, y aludiendo a la tendencia de reconocer al otro como parte del planeta

-...estrategia neoliberal para poner en el margen la reproducción de la diferencia, pero asimismo invitación del manifiesto cosmopolita; se presenta otro escenario donde el concepto de raza, a raíz de su fracaso político e ideológico, con la terminación de la guerra

en Europa; se cambia por el concepto de Cultura, en el cual se da cabida a una exploración de la multiculturalidad y se conciben diferentes discursos culturalistas, que encaminados hacia una línea u otra, lo que intentan es consagrar un relato donde se sustancializa este término, aludiendo a un conjunto de significados/valores- que incorporados a las formas cotidianas de vivir de un complejo de personas corresponden a las formas de integrarse y reconocerse mutuamente (Grimson, 2008)

Teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce que en el discurso de la reivindicación de la diversidad están en juego, no sólo los intereses sociales, sino también se ponen en entredicho – como lo identificó el Filósofo Max Weber, en su análisis sobre las naciones protestantes y su discurso de integración nacional (Weber, 2002) - los intereses socioeconómicos de las comunidades, minorías o ciudadanos que están privados tanto de sus libertades individuales como de su expresión colectiva; existen innumerables casos en los que se presenta marginalización de los inmigrantes de cierto estatus socio-económico (Cisneros, 2001).

De esta manera en los autores anteriormente mencionados, se desarrolla la idea de que la función de la cultura viene a suplantar el papel que antes ejercía el concepto de raza, y nace la expresión racialista de los diferentes discursos sobre la interculturalidad que proponen darle un contenido social, a una categoría que es eminentemente política y conlleva a articular las formas de escenificación del poder con modos de apropiación simbólica de la democracia, dejando de lado en sus discursos políticos, la clave para entender la noción de diversidad cultural.

Aquí se entiende como, “un proceso relacional vinculado a las relaciones de poder” (Grimson, 2008: 65), que no necesariamente obedece a la idea hegemónica de cultura, representada en un sistema de prácticas o estructuras sociales, económicas, religiosas y manifestaciones intelectuales, artísticas y demás; compartidas por un conjunto de personas que tienen los mismos intereses y se ubican en un mismo territorio, es decir que pertenecen a una sociedad (Bueno, 1999:308).

El sentido de la discusión se orienta entonces, a la capacidad de reconocer la diferencia como parte de lo externo en relación a la nación, que es la propuesta de la actual dialéctica política de los diferentes nacionalismos, y de esta manera, se caracteriza por representar una amenaza para las poblaciones que tienen el contacto con las personas que irrumpen en el territorio definido como nacional.

Entonces, surge la discriminación y los modos extremos de violencia los cuales

“(…) siempre han significado eliminar las condiciones para un trato igualitario entre personas que formalmente tienen los mismos derechos. La tolerancia constituye el fundamento ético del sistema democrático, y se funda en una idea de progreso y razón que heredamos del movimiento intelectual de la Ilustración con el cual se anuncia el nacimiento de la modernidad”  
(Cisneros, 2001:181)

De esta forma se llega al punto central de la problemática, donde se intenta destacar que la formación de estereotipos que sirvan que la formación de estereotipos útiles para legitimar la discriminación y la

violencia en contra de los “otros”, está fundamentada como ya lo dijo Grimson, en la construcción de identidades nacionales por parte de las élites políticas, *-familiarizar lo exótico y exotizar lo familiar-* y es allí cuando se crea una fricción entre el concepto de cultura y el de identidad, debido a que el problema reside en la base fundamentalista sobre la que se orientan las políticas de la alteridad; volvemos al inconveniente de equiparar cultura con formas de reconocimiento o entramados de carácter identitario, donde las últimas son las que perviven y justifican la violencia y la marginalidad contra aquellos que, no poseen las mismas lógicas de significación y por ello son excluidos de la razón instrumental de Occidente.

Otro punto importante, es el referido a la construcción de la intolerancia cultural por parte de los nacionales

“aparece representada por el racismo, como una de las versiones contemporáneas del uso de la violencia para la eliminación de las diferencias. Este rechazo de la diferencia da vida a la *heterofobia* como una actitud que representa –para

decirlo en palabras de Fernando Savater- la enfermedad moral de las sociedades contemporáneas. La heterofobia constituye un modo principal “un sentimiento de temor y odio ante los otros, los distintos, los extraños, los forasteros, los que irrumpen desde el exterior en nuestro círculo de identificación” (Savater, 1.993: Pp. 23-27)

La heterofobia representa en consecuencia, la desconfianza, el miedo y hasta el odio en contra de quienes, no pertenecen a nuestro grupo. La imitación social que realizan los integrantes de la sociedad forma parte de la identidad colectiva que integra el nosotros que caracteriza a cualquier comunidad de individuos”(Cisneros, 2001:179)

Sintetizando la propuesta hecha por los discursos de carácter nacionalista, surge el inconveniente de encontrar viabilidad al análisis conflictual que se desarrolla en el interior de la conformación de Estados de carácter nacional.

Empero, debemos a los estudios culturales la propuesta de configurar el orden de lo simbólico mediante la

experiencia propiciada por el contacto con las identidades alternas que configuran esos “otros”, en este sentido, se propone que el concepto de Cultura, debe entenderse en los marcos de los estudios de configuración de identidad nacional, como una narrativa de legitimación, donde las políticas de reconocimiento deben combinarse con las luchas por la redistribución del capital (Grimson, 2000)

Sin embargo, los antropólogos como Grimson conciben que el problema no es básicamente de definición de conceptos, sino que surge a partir del análisis del contexto en que la Antropología ha definido la función de dichos términos es decir, el análisis del conflicto sobre la diversidad y la diferencia que se viene desarrollando en este texto, apoyado en los autores citados, deja entrever que el punto intermedio sobre el que se desarrolla toda retórica sobre la diferencia –como lo diría Stolcke- tiene necesariamente que entenderse como un conflicto fundamentalista, debido a que según las formas de marginalización y discriminación de las alteridades, se reproducen las mismas lógicas que

interpelan ambos discursos, lo que se ha denominado el absolutismo en la construcción identitaria de uno u otro sector de diferentes sociedades en conflicto (Grimson, 2004).

Para terminar, puede decirse que los intentos en el análisis no han fracasado debido a que se ha podido reconstruir una vía de conexión de la multiculturalidad con la comunicación, y además, se han permitido vislumbrar las dialécticas de la discriminación inmersas en los discursos de reivindicación de la identidad.

En este sentido, Grimson refiere que

“la pretensión del multiculturalismo es invertir o modificar la valoración que se realiza de estos grupos y reivindicar, entre sus derechos civiles, su derecho a la diferencia. Pero puede plantearse una paradoja si esta pretensión de invertir la valoración se inscribe, como a veces sucede, en una extensión de la lógica de discriminación. Es decir, si la diferencia cultural se concibe como un dato objetivo, claro, con fronteras fijas que separan a ciertos grupos de otros. En esos casos, tanto quienes discriminan como quienes pretenden reconocer a esos grupos, comparten el supuesto de que el

mundo está dividido en culturas con identidades relativamente inmutables. Mientras tanto, las personas, grupos y símbolos atraviesan fronteras” (Grimson, 2004:61)

Vale entonces aquí la interpelación de la Antropología como mecanismo de crítica y de construcción de lógicas de comunicación diferentes a las interpuestas por el sistema occidental, tales como la xenofobia, la discriminación y el racismo; pudiendo poner en evidencia la conformación de dichas problemáticas - relacionadas con la formación de estereotipos tanto en el investigador como en los grupos que estudia- frente a los usos de la conceptualización de la diferencia, mediante la invención de estrategias de diagnóstico y de intervención que tengan como fundamento la producción etnográfica y teórica, y así como el debate académico y social.

## BIBLIOGRAFÍA

Bueno, Marta *et al.* 1.999 *El pequeño Larousse ilustrado 2.000*. Sexta Edición. Bogotá: Ediciones Larousse de Colombia.

Cisneros, Isidro H. 2.001 Intolerancia cultural: Racismo, nacionalismo y xenofobia.

En: Perfiles Latinoamericanos (*México*)\_10 (18, Junio): 177-189.

Grimson, Alejandro. 2.008. Diversidad y cultura. Reificación y situacionalidad En:

*Tabula rasa. Revista de Humanidades (Cundinamarca)*. 8 (Enero-Junio) 45-67.

\_\_\_\_\_ 2.004  
*Interculturalidad y comunicación*. Colombia: Grupo editorial Norma, Capítulo I.

Weber, Max. 2.002 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* Primera edición. Madrid: Alianza editorial.